

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 23-12-2015

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados Atención Alimentaria a Población Vulnerables, Dotación Adulto Mayor.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/04/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/06/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Jesús Urzúa Salas	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Estadística
1.5 Objetivo general de la evaluación: Proveer información que retroalimente su diseño, planeación y orientación a resultados, cobertura y focalización; operación, percepción de la población atendida y la medición de resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa: <ol style="list-style-type: none">Diseño. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.Planeación estratégica. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.Operación. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.Cobertura y focalización. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.Percepción de beneficiarios. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.Resultados. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: CONEVAL TdR 2017 vigentes, los cuales establecen: Que la Evaluación de Consistencia y Resultados se realice a partir de 51 ítems divididos en 6 temas: <ul style="list-style-type: none">Diseño, considera 13 ítems.Planeación y orientación de resultados, considera 9 ítems.Cobertura y focalización, considera 3 ítems.	

<ul style="list-style-type: none"> • Operación, considera 17 ítems. • Percepción de la población o área de enfoque atendida, considera 1 ítem. • Medición de resultados, considera 8 ítems. <p>Los que se valoran a partir de un ítem por indicador, la evaluación final o puntaje total del Pp dependió de los puntos que obtuvo en cada ítem. Es así, que cada tema obtuvo un puntaje que se contrastó con el total de puntos posibles, al sumar los puntos obtenidos por tema se obtuvo el puntaje total que se interpretó como la valoración cuantitativa del programa presupuestario.</p>
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X OtrosX Especifique:
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>Cuestionario de 51 ítems en los cuales se valoran los 6 temas especificados en los TdR CONEVAL 2017 vigentes</p> <p>Entrevistas: Se llevaron a cabo entrevistas con los enlaces de los programas, los cuales aportaron experiencias, e información cualitativa y cuantitativa.</p> <p>Formatos: Se llenaron los anexos 1-16 establecidos en los TdR CONEVAL 2017 vigentes, los cuales contienen información cuantitativa y cualitativa.</p> <p>Otros: se proporcionó mediante un sistema la facilidad para que el encargado del programa subiera la evidencia correspondiente.</p>

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Se cuenta con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Ficha de Indicadores de Desempeño (FID) del programa base; la alineación del programa a las metas nacionales as como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU); se determina la metodología de para la población potencial y objetivo, la cual se encuentra geo-referenciada, se establece la encuesta para la satisfacción de la población potencial.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas: El Pp alcanza un cien porciento en la etapa de diseño lo cual hace relevancia a una base solida del mismo.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades: Establecer las características de programa derivado.</p>
<p>2.2.3 Debilidades: El área administrativa (responsable del presupuesto) no se ha involucrado en el proceso del diseño del Pp.</p>
<p>2.2.4 Amenazas: Que el personal involucrado en el Pp continúe con procesos de actualización en PbR-SED y construcción de Indicadores.</p>

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El programa presupuestario Alimentarios a Población Vulnerable, en su programa derivado, ha registrado un avance significativo conforme a las evaluaciones anteriores en su consistencia y resultados.</p> <p>La primera evaluación planteó como principal oportunidad el integrar el programa presupuestario (Pp), ya que existía información suelta y fragmentada en las distintas áreas administrativas y operativas que incidían en el programa. Lo anterior, reflejó la existencia de un presupuesto inercial en el que cada área cubría las tareas asignadas con base al presupuesto autorizado.</p> <p>Una vez integrado el documento denominado Pp, las siguientes evaluaciones fueron reflejando un avance significativo, al encaminarse por primera vez el presupuesto a la búsqueda de resultados, así como alinear el mismo a las metas nacionales y estatales establecidas en los respectivos planes de gobierno.</p>

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Realizar una proyección complementaria con base a las estadísticas de crecimiento de la población con la variable financiera, con el fin de establecer la relación de beneficiarios con el recurso considerando ser este inercial.
2: Realizar con base a la información recabada, mediante un sistema de información geográfica la localización de los beneficiarios (Población atendida) con el fin de establecer un seguimiento, ubicación (distinguiendo de ser posible la población que recae en las áreas de pobreza o la población mediante solicitud), continuidad del programa, beneficios etc.
3: Tomar un curso taller con el objetivo de retroalimentar (modificar, actualizar, ratificar) el árbol de problemas.
4: Incluir la percepción de los encargados del programa mediante entrevistas con los beneficiarios y experiencias de los ejecutores al respecto de los beneficios del programa. Considerar como información empírica
5: Tomar un curso-taller para la Matriz de Indicadores para Resultados con el fin de actualizar, mejorar y/o ratificar los elementos de esta
6: Verificar que la MIR del Programa Presupuestario sea consistente a la MIR de los Anexos
7: Revisar el formato y complementar la información correspondiente al inciso f) línea base, en los niveles (Fin, Propósito y Acciones)
8: Realizar e incluir las Fichas Técnicas de indicadores de sus programas derivados al Pp Alimentación a Población Vulnerable.
9: Si las fichas y/o solicitudes de apoyo cuentan con información socioeconómica del solicitante, se recomienda procesar la información de manera cuantitativa y cualitativa con el fin de realizar comparaciones con la población beneficiaria. (Bases para realizar una evaluación de impacto del programa)
10: Se sugiere solicitar al área de finanzas e incluir en las siguientes actualizaciones del Pp, las fuentes de financiamiento con base al presupuesto aprobado y ejercido en grandes rubros.
11: Incluir en el Pp los resultados más representativos y con aporte para la mejora del programa presupuestario.
12: Buscar información del impacto cuantitativo a nivel internacional o nacional del programa.
13: Incluir las causas y efectos en el contexto internacional en el árbol de problemas del programa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Pedro de Jesús López Gómez
4.2 Cargo: Representante Legal
4.3 Institución a la que pertenece: Grupo de Análisis y Planeación Social S.C.
4.4 Principales colaboradores: Mtra. Laura Vázquez Aranda Mtro. Cuauhtémoc López Gómez Lic. Diseño Gráfico Sonia Alicia López Santamaría
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@gaps.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (449) 9168220

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, Dotación Adulto Mayor
5.2 Siglas: AASV

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia			
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo			
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___			
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):			
Federal___ Estatal___ Local_X_			
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):			
Dirección de Planeación y Estadística			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
Dirección de Planeación y Estadística			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
<table border="1"> <tr> <td>Nombre: Jesús Urzúa Salas</td> <td>Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Estadística (449) 9102585, ext 6553 jesus.urzua@aguascalientes.gob.mx</td> </tr> </table>		Nombre: Jesús Urzúa Salas	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Estadística (449) 9102585, ext 6553 jesus.urzua@aguascalientes.gob.mx
Nombre: Jesús Urzúa Salas	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Estadística (449) 9102585, ext 6553 jesus.urzua@aguascalientes.gob.mx		

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa
6.1.1 Adjudicación Directa _X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 16,666.66
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.aguascalientes.gob.mx/DIF/normateca/PBresultado.htm
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.aguascalientes.gob.mx/DIF/normateca/PBresultado.html